

**NONAGESIMO CENTESIMA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

Lunes 23 de Abril de 2012

En Melipilla, a lunes 23 de Abril de 2012, siendo las 17:15 horas, se da inicio a la centésimo primera sesión extraordinaria del Honorable Concejo Municipal de Melipilla, presidida por el Alcalde **Mario Gebauer Bringas**, con la asistencia, al iniciar la sesión, de los siguientes señores concejales:

- 1.- **Darío Jerez Jerez**
- 2.- **Don Ramón Mallea Santibáñez**
- 3.- **Don Pedro Martínez Romo**
- 4.- **Doña Adelaida Mendoza Serrano**
- 5.- **Don Andrés Vicuña Videla**
- 6.- **Juan González Alarcón**

Actuó como Ministro de fe, el Secretario Municipal, don **Jorge Guaico Madrid**, y como dactilógrafa la señora Juanita Mardones Labbé.

Se deja constancia de la presencia del señor, José Guerra, Administrador Municipal, Cesar Pérez, Director de Administración y Finanzas; Luis Mayorga Salces, Director de Secpla, Carlos Gutiérrez Director Asesoría Jurídica, Nelson Retamales Director Aseo y Ornato, Alfredo Bruna Director Dirección Desarrollo Comunitario, Wilson Reinoso, Inspector del Retiro de Aseo Domiciliario.

TABLA:

- 1.- **MEMORANDUM Nº180, DE LA DIRECCION DE SEPCLA, SOLICITA ACUERDO PARA EJECUCIONDE PROYECTO DE AGUA POTABLE A VIVIENDAS DEL SECTOR CARMEN DE LAS ROSAS Y PABLO NERUDA.**
- 2.- **MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº6.**
- 3.- **MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº1, DEL SECTOR CEMENTERIO.**
- 4.- **AUTORIZACION DE COSTOS MANTENCION EDIFICIO CONSISTORIAL.**
- 5.- **ORDINARIO Nº142, DE LA DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA POR EL CONTRATO DE ARRIENDOS Y MANTENCION DE IMPRESOS CON SISTEMA CONTINUO DE TINTAS.**
- 6.- **INFORME RETIRO DE BASURA DOMICILIARIA.**
- 7.- **SUBVENCIONES.**

DESARROLLO TABLA:

1.- MEMORANDUM N°180, DE LA DIRECCION DE SEPCLA, SOLICITA ACUERDO PARA EJECUCION DE PROYECTO DE AGUA POTABLE A VIVIENDAS DEL SECTOR CARMEN DE LAS ROSAS Y PABLO NERUDA.

El señor Luis **Mayorga**: explica que se solicitó a Aguas Andinas ampliar el área de concesión para dar cabida a 5 casas de Carmen de las Rosas, por un valor de \$8.657.459.- IVA incluido: y a su vez se solicitó la conexión al alcantarillado de la calle Pablo Neruda por la cantidad de 5 viviendas, por la suma de \$16.119.044.- IVA incluido.

El Alcalde **Gebauer**: aprobado

El Concejal **Martínez**: aprobado

El Concejal **Mallea**: aprobado

La Concejala **Mendoza**: aprobado

El Concejal **González**: aprobado

El Concejal **Jerez**: aprobado

El Concejal **Vicuña**: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros, el Alcalde Mario Gebauer y los Concejales Andrés Vicuña, Adelaida Mendoza, Darío Jerez, Pedro Martínez, Ramón Mallea y Juan González, aprobar la contratación con Aguas Andinas para que elabore las conexiones al alcantarillado de Carmen de las Rosas y Calle Pablo Neruda, por la suma total de \$16.984.803.-

APROBADO SEGÚN ACUERDO N° 0867.

2.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°6.

El señor Luis **Mayorga**: explica y expone la Modificación Presupuestaria N°6.

El Alcalde **Gebauer**: aprobado

El Concejal **Martínez**: aprobado

El Concejal **Mallea**: aprobado

La Concejala **Mendoza**: aprobado

El Concejal **González**: aprobado

El Concejal **Jerez**: aprobado

El Concejal **Vicuña**: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros, el Alcalde Mario Gebauer y los Concejales Andrés Vicuña, Adelaida Mendoza, Darío Jerez, Pedro Martínez, Ramón Mallea y Juan González, la Modificación Presupuestaria N°6 de fecha 05 de Abril de 2012, se adjunta a la presente acta.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N° 0868.

3.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°1, DEL SECTOR CEMENTERIO.

El señor Luis **Mayorga**: explica y expone la Modificación Presupuestaria N°1, del Sector Cementerio.

El Alcalde **Gebauer**: aprobado
El Concejal **Martínez**: aprobado
El Concejal **Mallea**: aprobado
La Concejala **Mendoza**: aprobado
El Concejal **González**: aprobado
El Concejal **Jerez**: aprobado
El Concejal **Vicuña**: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros, el Alcalde Mario Gebauer y los Concejales Andrés Vicuña, Adelaida Mendoza, Darío Jerez, Pedro Martínez, Ramón Mallea y Juan González, la Modificación Presupuestaria N°1 del Sector Cementerio, de fecha 05 de Abril de 2012, se adjunta a la presente acta.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N° 0869.

4.- AUTORIZACION DE COSTOS MANTENCION EDIFICIO CONSISTORIAL.

El señor Luis **Mayorga**: expone el tema de la Autorización de Costos Mantención Edificio Consistorial, y dentro de las variables nos exigen un certificado con el acuerdo del Concejo. El Mideplan ya hizo las observaciones, entre ellas esta este Certificado. Creemos que en el mes de Mayo debiéramos tener la recomendación social del Edificio Consistorial. Este Edificio tiene costos de mantención y operación que están dados por metros cuadrados, la cantidad de funcionarios y a eso se le aplica una tabla del Mideplan, que detallo a continuación:

- Costos de Mantención \$45.000.000.-
- Costos de Operación \$60.000.000.-
- Costos de Mantención con incremento \$30.000.000.-
- Total Costos \$135.000.000.-

El Alcalde **Gebauer**: les parece que aprobemos esta propuesta de la dirección de Secpla, para enviar los antecedentes a Mideplan va hacer algo muy importante no solo para la municipalidad sino para la comunidad de tener un edificio consistorial nuevo, en nuestra comuna.

El Alcalde **Gebauer**: aprobado
El Concejal **Martínez**: aprobado
El Concejal **Mallea**: aprobado
La Concejala **Mendoza**: aprobado
El Concejal **González**: aprobado
El Concejal **Jerez**: aprobado

El Concejal **Vicuña**: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros, el Alcalde Mario Gebauer y los Concejales Andrés Vicuña, Adelaida Mendoza, Darío Jerez, Pedro Martínez, Ramón Mallea y Juan González, los Costos de Operación y Mantención del Proyecto Edificio Consistorial, Código B.I.P. N°301106712-0, por un monto de \$235.000.0000.- de acuerdo al siguiente detalle:

- Costos de Mantención \$45.000.000.-
- Costos de Operación \$60.000.000.-

- Costos de Mantenición con incremento \$30.000.000.-
APROBADO SEGÚN ACUERDO Nº 0870.

5.- ORDINARIO Nº142, DE LA DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA POR EL CONTRATO DE ARRIENDOS Y MANTENCION DE IMPRESOS CON SISTEMA CONTINUO DE TINTAS.

El señor Carlo **Gutiérrez**: los antecedentes de esta licitación se encuentran esta licitación fue licitada a la empresa Aránguiz Silva, el contrato fue aprobado por el decreto exento 1222 del año 2011, este contrato permite prorroga por un año, así mismo dentro de los plazos se solicito la prorroga por un año, en consecuencia sin embargo como excede se entendería hasta mayo del 2013, si es necesario acuerdo de concejo, es lo que se solicita en este caso.

El Alcalde **Gebauer**: además lo que se excede del contrato mas adelante son algunos meses.

La Concejala **Mendoza**: yo tengo una duda de la fecha del contrato del proyecto, no tengo la certeza de la fecha.

El señor Carlo **Gutiérrez**: los dos informes que hay están los antecedentes.

La Concejala **Mendoza**: no pero falta el contrato, tenemos que leer el contrato para la aprobación.

El Alcalde **Gebauer**: envíalo Carlo González mañana por email a todos los concejales y lo vemos el próximo concejo.

6.- INFORME RETIRO DE BASURA DOMICILIARIA.

El señor Nelson **Retamales**: ustedes van a tener hoy día el informe que vamos a explicar y como esta el retiro de basura domiciliaria, de los sectores que recogen, al final de la hoja esta todo el incremento poblacional que es el que genera este desajuste de los residuos sólidos porque nunca antes ninguna licitación previo, salvar este incremento poblacional y si nosotros vemos el cuadro que esta a final del 2008, hasta ahora a habido un incremento formal de 3768 viviendas a un promedio de 100 y 140 kilos de basura nos genera una preocupación que escapa a la propia licitación, ahora esta situación es mucho mas grave todavía, porque en las viviendas que se han recepcionado a través de la dirección de obras, son las 3,768 sin embargo en la zona rural muchos hijos, nietos van haciendo casitas mediaguas en los patios, y eso también tenemos que considerarlo como una familia, y genera basura entonces nosotros creemos que hay 5.000 viviendas nuevas y las 3768 formales acreditadas mas las que están informalmente y no tenemos control, y seguimos manteniendo los 5 camiones la misma dotación de funcionarios y no tenemos mas, la licitación no previo el aumento de casas que iba hacer tan considerable de estas viviendas sociales en Melipilla, la empresa en dotación de equipos de trabajadores en cuanto anda bien, pero es insuficiente a la empresa le contratamos 10 kilos de basura al mes, y estamos produciendo 20 entonces uno le dice a la empresa mire no esta cumpliendo, y ella dice por lo que me contrataron lo estoy haciendo, entonces lo que viene en la propuesta básicamente es aumentar, la peroxididad de recolección de basura en algunos sectores que son los mas complicados, cuales son los sectores por ejemplo no

tenemos considerado ningún callejón, y han aparecido callejones como callampas, como es imperceptible para la opinión pública el camión ahora recoge más basura y eso lo obliga a dar una vuelta más, y a veces hay cortes de camino que dura 20 minutos, y eso va generando todo un retraso.

El Alcalde **Gebauer**: el corte del camino al vertedero.

El señor Nelson **Retamales**: tuvimos una reunión el jueves con el señor Alcalde y con el Inspector Técnico, Wilson Reinoso, y creemos que hay solución para esto y de hecho tiene que haber, en primer lugar aumentar la frecuencia, en algunos sectores que están establecidos, en Pomaire aumentar la frecuencia a 3 en la carretera que va de Bollenar a Santa Julia, esta pasando un día habría que agregarle una vuelta más en San Manuel, entonces lo ideal es que habría que aumentar esta dotación en 2 camiones para la zona urbana y en 1 camión para la zona rural, ya que vamos a incluir los callejones, hay días que se termina de recoger a las 23:00 horas, no dan abasto evitar la rotación de camiones, entonces con esos camiones vamos a acortar los tiempos vamos a ver la posibilidad y esto tiene que verlo el director jurídico con el encargado de Control, como hacer los cambios, viene felizmente una licitación próxima, nosotros estamos viendo todos los elementos que fallaron en la otra licitación, la dirección de aseo vamos a tener activa participación en el control vamos a controlar los horarios, las salidas de los camiones porque hay gente que reclama que pasan a las 06:30 horas, los recorridos comienzan a las 07:00 horas y la gente se prepara y además creemos importante que haya un camión municipal, con funcionarios municipales que se preocupe de los residuos voluminosos, porque eso no está en la licitación pero alguien tiene que recogerlos, y trabajar si ustedes autorizan en uno o dos turnos, entonces la licitación que hoy día estamos terminando no considera estos camiones cada cierto aumento poblacional, la empresa debe aumentar camión cuesta el cobro tendríamos que rediseñar los circuitos del recorrido de basura, sobre todo hacer una campaña de culturización de convencer a la gente, vamos a ver unas fotos que traemos, la gente no entiende de sacar la basura cuando corresponde y la basura que deben sacar, eso en general.

Se realiza una exposición en extenso del tema del retiro de la basura domiciliaria por el ITO encargado el señor Wilson Reinoso, donde expone fotografías e informa de las consultas y dudas de los concejales referente al tema de la basura y todo lo que tiene que cumplir la empresa con sus trabajadores, a la vez se les entrega un informe con todo lo explicado en el concejo.

El Alcalde **Gebauer**: les parece una agenda de trabajo porque la propuesta que ha hecho el director de aseo y ornato, la propuesta que ha hecho hoy día el director la tiene hoy día control y jurídico, porque en el presupuesto nosotros aprobamos, para este año están los recursos disponibles para estas modificaciones que está planteando el equipo de aseo y ornato, entonces creo que está a disposición si tomamos el acuerdo el hoy día la reunión del próximo miércoles extraordinaria ya podría haber una respuesta positiva de jurídico y control, y nosotros poder tomar una decisión y también ustedes como concejales, puedan revisar la proposición y hacer algunas consultas ese día, podemos tener una respuesta rápidamente a la comunidad de esta situación de la licitación.

El Concejal **Jerez**: este es un cambio cultural es un proceso largo, basta solo mencionar lo que pasa en las escuelas con la basura para de ahí sacar una muestra, esta relacionada con el tema cultural sacan varias hojas diarias y un curso esta votando varias hojas y varias cosas mas, por eso hay que hacer como hacer campañas de radios, televisión, campañas educativas a nivel de los colegios para enseñarles el tema de la basura.

El Concejal **Mallea**: yo en primer lugar me parece que la presentación del inspector de aseo y ornato impecable en términos de abordar los problemas que han provocado esta situación, me parece claro y vamos hacer una buena propuesta y buena licitación, me parece a mi que es importante hacer una campaña como la que ha señalado Darío, es una campaña que deber abordar el casa casa, hacer intervenciones en lugares mas complicados lugares que son muy difíciles, y hacer intervención de que muchos lugares vemos sacar voluminosos, cada vez que nosotros veamos eso debe llegar al inspector municipal averiguar si están construyendo y preguntar cuando van a sacar los materiales debe haber un plazo, entregar contenedores para que la gente no saque la basura en cualquier cosa, otro que señalo el señor Retamales en el sentido que debemos acotar los horarios, para eso tenemos los inspectores municipales.

El Concejal **González**: yo quisiera preguntar lo siguiente ¿don Nelson Retamales usted de cuando empezó a preparar esta propuesta?

El señor Nelson **Retamales**: hace dos semanas.

El Concejal **González**: porque antes no se la habían solicitado.

El señor Nelson **Retamales**: no.

El Concejal **González**: quiero también respecto a esta propuesta que elementos estadísticos han tenido a la vista, o estudios para hacer la planificación, me interesa porque hemos pasado en este tema 4 años y he ido escuchando vecinos, que reclaman por el mal manejo de extracción de basura, entonces mi preocupación es que elemento estadístico se ha tenido a la vista para hacer la planificación, cuantitativa de la cantidad de recursos humanos, materiales, proyectar el crecimiento poblacional.

El señor Nelson **Retamales**: hemos tenido a la vista todos los elementos que ofrece el tema, hemos medido cuanto contiene cada camión vueltas que dan, cuales son las toneladas de ingreso al relleno sanitario, cual es la planta de personal por camión, hemos analizado la demora que existe al camino a Rapel, y aunque usted no lo crea en dos semanas estuvimos acopio de datos, el Director de Obras nos mando depuramos la información de las casas entregadas, que había una especie de confusión que nosotros teníamos, y por eso nos permitimos proyectar a 5.000.- una aproximación que podrá tener un rango un margen de error de un 10% pero no creo que tanto de manera tal que tenemos las toneladas que crezcan las posibilidades de los camiones, el incremento poblacional y decir que para el momento actual dos camiones urbanos, uno rural mas uno para voluminosos, para enfrentar el minuto y también dije que para la próxima licitación poder tomar todas las precauciones e incorparar esto del incremento poblacional en las bases mismas, para que después el que tome la licitación diga si me contrataron esto y cumpla, las bases dicen aumentada la población, aumenta el pago, ahí fallo el sistema la licitación nosotros de aumentar los camiones, ya que no previmos el crecimiento iba hacer tan alto, puedo mostrarle todos los cuadros concejal.

El Concejal **González** : en distintos temas hemos visto que el crecimiento poblacional ha sido muy rápido, hay que proyectarse en el crecimiento poblacional, me preocupa que en este tema quisiera pedir formalmente redestinar recursos de folletería, campañas.

El Alcalde **Gebauer**: dos cosas no pueden haber dos contratos de basura uno rural y uno urbano eso se esta trabajando a nivel de Secpla de dirección de la DAO, a través de Control y Jurídico para tener una buena propuesta del concejo municipal, eso tiene todo un procedimiento técnico importante, que tiene una revisión completa lo segundo las bases de la licitación actual plantean que la empresa tiene que financiar una campaña que tiene que ver con el tema del medio ambiente, eso hicimos hace años el cero basura, pedirlo a la empresa para que lo hagan, pedir el apoyo de un profesional de la Municipalidad de la Pintana el mas avanzado en el tema de higiene ambiental, llegara en los próximos 15 días a trabajar en los temas de reciclaje y el tema ambiental, y poder cooperar con la comunidad en un programa, con esa tranquilidad podemos tomar una buena decisión el día miércoles.

El Concejal **González**: la licitación próxima ¿Cuándo vence?

El señor Luis **Mayorga**: las bases las manda la fiscalía y esta exige que las bases estén a lo menos sino me equivoco 45 días o 60 días, y de ahí exige que las empresas tengan 60 días desde el inicio del contrato, para implementar todo lo que tenga que ver con camiones cuando uno exige camiones nuevos cosa que no hayan empresas que tengan los camiones, el proceso son 5 meses.

El Alcalde **Gebauer**: lo que sugiero como vamos a trabajar esta propuesta el día miércoles, démosle un poquito al tema de la licitación.

El Concejal **Vicuña**: nos entregaron los sectores pero no sabemos cuales son los 1, 2,3 me gustaría tener el detalle, me alegro que hayan hablado de la parte cultural, eso nos preocupa a todos aquí, lo otro que me preocupa que pasa con todo esto como va el asunto vertedero, evidente que estamos haciendo la licitación, si vamos a tener que cambiarnos de vertedero.

El Alcalde **Gebauer**: hagamos un concejo extraordinario del tema vertedero, pero cerremos este punto.

La Concejala **Mendoza**: dos cosas gracias por la explicación, en todo caso igual mientras vemos el tema el problema esta afuera con la gente que espera que le retiren la basura, yo la semana pasada pedí un informe y una desratización en que va el tema o lo vamos haber el miércoles.

El señor Nelson **Retamales**: lo que estamos proponiendo es para cuando acepten la propuesta si es que la aceptan de poder enfrentar este problema y eliminarlo.

La Concejala **Mendoza**: lo otro cuando tuvimos la discusión para aprobar el contrato don Luis nos dio las mismas explicaciones, el tema de que se demoraban las bases, resulta que estamos sobre lo mismo de nuevo esta volviendo a pillar de nuevo la máquina.

El Concejal **Martínez**: el tema de la basura a sido recurrente sobre todo en época de verano, yo he recibido muchas veces reclamos pero he llamado a la empresa y me ha dado las mismas razones que me ha dado el Director de DAO, en el sentido que hay demora en el viaje al vertedero, entonces ese es uno de los motivos, en la época del verano es el doble de basura estoy de acuerdo con el Director de DAO.

El Concejal **Mallea**: la concejala ha planteado la necesidad que nos hagamos cargo del sector de las plagas en este caso las ratas del canal, sería bueno estudiar yo pedí eso, quién es el responsable de hacer el control de plagas en el canal, porque resulta donde se produce ese problema es en el canal, y sería bueno que lo vieran, ya que el canal un tiempo atrás nos cobrara por acciones.

El Alcalde **Gebauer**: el miércoles entonces vemos dos temas la propuesta alguna duda, y el documento que tienen en las manos lo tienen el Director de Control y Jurídico, estos están en el presupuesto 2012, estos recursos, vemos el proceso de la licitación del contrato global del 2013.

7.- SUBVENCIONES.

El Alcalde **Gebauer**: pasamos haber instituciones que no tuvieron en la subvención 2012, pero igual podemos ver otras que están con subvenciones especiales.

El Concejal **Martínez**: la junta de vecinos la candelaria devolvió las platas y ahora están pidiendo que se les pueda reponer, ahora el centro de padres de la escuela Ramón Noguera, también devolvió los dineros y están pidiendo que se les pueda reponer.

El Alcalde **Gebauer**: les parece que podamos tomar una decisión con esas dos cartas, la presidenta de la junta de vecinos vino y nos explico y envió la carta., también aprobamos Alma Pura se aprueban estas 3.

El Alcalde **Gebauer**: aprobado

El Concejal **Martínez**: aprobado

El Concejal **Mallea**: aprobado

La Concejala **Mendoza**: aprobado

El Concejal **González**: aprobado

El Concejal **Jerez**: aprobado

El Concejal **Vicuña**: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros, el Alcalde Mario Gebauer y los Concejales Andrés Vicuña, Adelaida Mendoza, Darío Jerez, Pedro Martínez, Ramón Mallea y Juan González, redestinar la suma \$400.000.- a la Junta de Vecinos Sargento Candelaria, para la adquisición de equipamiento sede social.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N° 0871.

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros, el Alcalde Mario Gebauer y los Concejales Andrés Vicuña, Adelaida Mendoza, Darío Jerez, Pedro Martínez, Ramón Mallea y Juan González, entregar una subvención por la suma \$400.000.- al Centro de Padres y Apoderados Ramón Noguera Prieto, para el arreglo del escenario del colegio.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N° 0872.

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros, el Alcalde Mario Gebauer y los Concejales Andrés Vicuña, Adelaida Mendoza, Darío Jerez, Pedro Martínez, Ramón Mallea y Juan González, entregar una subvención al Centro Social Alma Pura, por la suma de \$5.800.000.- (cinco millones ochocientos mil pesos), el cual será destino para cancelar los honorarios del profesor de Educación Básica y todo lo que contenga el respectivo proyecto.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N° 0873.

El Alcalde **Gebauer**: yo traigo un listado de instituciones que podamos ver y terminar este tema porque nos hemos demorado mucho, entonces veamos cuales serían las que se verían.

El Concejal **Jerez**: club deportivo integración, club deportivo unión Culiprán, club deportivo America de Culiprán, Villa Colonial, Portezuelo y el centro de madres de Puangue.

El Concejal **Mallea**: yo voy a reiterar lo del otro día, Club de adulto mayor años dorados, grupo folclórico alfareros de Pomaire, grupo folclórico raíces de Pomaire, grupo folclórico la guinda y el guindal, agrupación folclórica cantar de San José, y el grupo folclórico y social Juan Pablo II, grupo folclórico las rosas de Mallarauco.

La Concejala **Mendoza**: nosotros el año pasado y ya que estamos ingresando a la época fría, por lo menos los jardines infantiles los niños ya no están fuera de la sala, nosotros el año pasado invertimos \$100.000.- para cada jardín para compra de juegos didácticos, me gustaría de igual iniciativa.

El Alcalde **Gebauer**: con todos los centros de padres que estén organizados.

La Concejala **Mendoza**: ver que posibilidades tenemos para la primera de dotar juegos infantiles, en general hacer un proyecto para las juntas de vecinos, y también en los espacios deportivos hacer juegos infantiles, canchas de football, sería bueno también que se hicieran juegos infantiles, y la deuda pendiente de los clubes de los adultos mayores.

El Concejal **González**: aquí hay gente que planteo el tema hace un tiempo atrás el club deportivo Bernardo Larraín de Mallarauco que tenemos un compromiso ellos no han tenido respuesta, la asociación de Mallarauco.

El Concejal **Vicuña**: el de Luis Musri, el club de huasos las Praderas Manantiales y club de rayuela Vicente Santis, club deportivo Independiente Bollenar, Junta de vecinos Chiñigue Santa Victoria, taller de mujeres Santa Juanita.

El Alcalde **Gebauer**: yo tengo unas deportivas que han salido yo tengo algunos listados que los hemos visto el tema de Luis Musri que lo vamos a seguir apoyando, tenemos que apoyar a la asociación de futbol de Mallarauco tengo el club deportivo San Bernardo, el club deportivo Nacional, el club de huasos el Pimiento, el club de huasos Tantehue 50 jóvenes que tienen terreno para construir su medialuna, el club de huasos Manantiales, la asociación super senior 50 que ellos tienen un problema grave de infraestructura y la liga de los barrios, quiero proponer haber si la segunda semana los podemos ver y poner de acuerdo, les parece formar una comisión de trabajo para hacer una propuesta la concejo y la vemos todos para aprobar, sino nos demoraremos mucho bueno yo voy a estar en esa comisión esta Ramón, Juan, Pedro, Andrés vamos a estar todos, bueno sugiero para que avancemos hacer un almuerzo

en un día que podamos almorzar todos juntos y llegamos acuerdo en el tema, veámoslo el miércoles, a las 19:00 horas, necesitamos del secretario municipal el listado que hemos visto.

El señor Jorge **Guaico**: mándenme la lista ustedes de cada uno.

El Alcalde **Gebauer**: otro tema que vamos a colocar en el acta del día miércoles el tema de la propuesta de la DAO, el tema de la licitación vamos a entregar el tema de la cuenta pública.

Siendo las 19:17 horas se levanta la Sesión.

RESUMEN DE ACUERDOS:

ACUERDO N°0867.

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros, el Alcalde Mario Gebauer y los Concejales Andrés Vicuña, Adelaida Mendoza, Darío Jerez, Pedro Martínez, Ramón Mallea y Juan González, aprobar la contratación con Aguas Andinas para que elabore las conexiones al alcantarillado de Carmen de las Rosas y Calle Pablo Neruda, por la suma total de \$16.984.803.- (pág. N°2)

ACUERDO N° 0868.

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros, el Alcalde Mario Gebauer y los Concejales Andrés Vicuña, Adelaida Mendoza, Darío Jerez, Pedro Martínez, Ramón Mallea y Juan González, la Modificación Presupuestaria N°6 de fecha 05 de Abril de 2012, se adjunta a la presente acta. (pág. N°2)

ACUERDO N° 0869.

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros, el Alcalde Mario Gebauer y los Concejales Andrés Vicuña, Adelaida Mendoza, Darío Jerez, Pedro Martínez, Ramón Mallea y Juan González, la Modificación Presupuestaria N°1 del Sector Cementerio, de fecha 05 de Abril de 2012, se adjunta a la presente acta. (pág. N°3)

ACUERDO N° 0870.

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros, el Alcalde Mario Gebauer y los Concejales Andrés Vicuña, Adelaida Mendoza, Darío Jerez, Pedro Martínez, Ramón Mallea y Juan González, los Costos de Operación y Mantenimiento del Proyecto Edificio Consistorial, Código B.I.P. N°301106712-0, por un monto de \$235.000.000.- de acuerdo al siguiente detalle:

- Costos de Mantenimiento \$45.000.000.-
- Costos de Operación \$60.000.000.-
- Costos de Mantenimiento con incremento \$30.000.000.-

(pág. N°4)

ACUERDO N° 0871.

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros, el Alcalde Mario Gebauer y los Concejales Andrés Vicuña, Adelaida Mendoza, Darío Jerez, Pedro Martínez, Ramón Mallea y Juan González, entregar una subvención por la suma \$400.000.- a la Junta de Vecinos Sargento Candelaria, para la adquisición de equipamiento sede social. (pag. N°9)

ACUERDO N° 0872.

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros, el Alcalde Mario Gebauer y los Concejales Andrés Vicuña, Adelaida Mendoza, Darío Jerez, Pedro Martínez, Ramón Mallea y Juan González, entregar una subvención por la suma \$400.000.- al Centro de Padres y Apoderados Ramón Noguera Prieto, para el arreglo del escenario del colegio. (pag. N°9)

ACUERDO N° 0873.

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros, el Alcalde Mario Gebauer y los Concejales Andrés Vicuña, Adelaida Mendoza, Darío Jerez, Pedro Martínez, Ramón Mallea y Juan González, entregar una subvención al Centro Social Alma Pura, por la suma de \$5.800.000.- (cinco millones ochocientos mil pesos), el cual será destino para cancelar los honorarios del profesor de Educación Básica y todo lo que contenga el respectivo proyecto. (pag. N°9)

Doy fe,

A handwritten signature in blue ink is written over a blue circular stamp. The stamp contains the text "MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL DEMERUTILLA" around the perimeter. The signature is a cursive-style name that appears to be "Jorge Guaico Madrid".

**JORGE GUAICO MADRID
SECRETARIO MUNICIPAL**